

## ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE GUANYAR ALACANT

24 de noviembre de 2015

Con veinte minutos de retraso da comienzo la asamblea que va a ser grabada en su totalidad.

Se da lectura al orden del día y si nadie tiene nada que decir sobre el acta de la anterior asamblea ésta se da por aprobada.

### **Punto 2 del OD. Informe sobre la situación de la pobreza en Alicante**

Memé que forma parte de la plataforma contra la pobreza en Alicante presenta el informe “INSISTIMOS” POR UN PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL EN ALICANTE, en el que se pide una participación activa de los ciudadanos. En él se dan tres considerandos y tres propuestas:

- Piensa en global, actúa en local.
- Plan de inclusión nacional, autonómico y local.
- Voluntad política ¿queremos hacer algo en Alicante?

Las propuestas:

- El plan debe partir de un diagnóstico, con una orientación abierta y transversal.
- Ha de ser un plan participativo, pactado entre el gobierno municipal, los agentes sociales y la ciudadanía.
- La planificación ha de tener unos plazos.
- Ya en 2014 se presentaron catorce propuestas al Ayuntamiento.
- Por urgencia se ha de tener una intervención en el Cementerio-Llano del Espartal.

CONCLUSIONES:

- Plan de choque ante la emergencia social
- Atención a los sectores más vulnerables
- Promover una nueva política de viviendas
- Reestructuración del área municipal de acción social
- Adoptar medidas a favor de la educación y la sanidad públicas

Por último, expone dos sugerencias,

1ª Que como principio de actuación se confeccione, para cada uno de los lugares de la ciudad de Alicante que se mencionan en el informe, un informe somero que no tiene por qué exceder de dos folios para detallar las actuaciones a realizar.

2ª Se cree un equipo de investigación y propuestas multidisciplinar.

Se pasa al turno de preguntas y exposiciones:

**Marisa**, esta cuestión, precisamente, fue el embrión del que nació Guanyar Alacant, ya en abril de este año Guanyar hizo una nota de prensa sobre este asunto.

**Mascaraque**, está a favor del planteamiento de la plataforma contra la pobreza de Alicante.

**Víctor**, informa de que ya se está trabajando en un Plan de inclusión social con la prioridad de establecer un diagnóstico; para primero de año tendrán cubierto su compromiso y faltará el de los técnicos.

**Sergio**, habla de la situación de su barrio junto a la comisaria norte, pregunta si la plataforma ya tiene un diagnóstico sobre cada zona.

**Cabello**, la razón de ser de Guanyar está en darle un carácter social a la política; la Plataforma contra la pobreza nos ha recordado cuáles son nuestros compromisos. Para centrar la cuestión recuerda a todos los asistentes la cuestión presupuestaría y se pregunta ¿tenemos un 10% para Acción Social?, alimentos, vivienda y empleo. También tendremos que captar recursos de la Consellería, del Estado y de Europa.

**Marisol**, la prensa nos ningunea y prefiere la carnaza. El presupuesto de juventud hace cinco años era de un millón de euros y ahora no llega a 200.000. Hay ya proyectos para jóvenes, en su mayoría para la zona norte.

**Julia**, todavía no conocemos el presupuesto y, aunque nos presionen para aprobarlo urgentemente, hasta que no pase por la asamblea no van a dar su visto bueno. Guanyar va a ir a los barrios a partir de enero, aunque el resto del tripartito no vaya. Han elaborado una propuesta de cooperación al desarrollo que espera se apruebe.

**Ventura**, en el centro también hay pobreza, cada vez hay más gente pidiendo. En Rabassa hay 23 solares que se pueden utilizar para construir viviendas. La pasarela de Rabassa se puso por la reivindicación vecinal.

Como respuesta a la única pregunta realizada, la plataforma contra la pobreza es una plataforma de denuncia, no tiene grupos de trabajo en los barrios.

**Manolo Samper** pide ritmo en las actuaciones.

### **Punto 3 del OD: COMISIÓN DE GARANTIAS**

Sobre Censo y votaciones se está confeccionando una aplicación para que esté en la "nube" y que, proporcionando un carnet con código de barras, podría controlar el número de asambleas al que asiste una persona.

Para tener derecho a voto, en las votaciones que así se requiera, hay que estar en el censo y asistir a tres asambleas consecutivas, además de haber asistido al 70% de las asambleas que se hayan producido. Si se pertenece a una Comisión de trabajo activamente, ya se tiene derecho a voto, no se requieren las condiciones expuestas anteriormente.

Turno de palabras:

**Alejandro**, no está de acuerdo con el hecho de que perteneciendo a una comisión se te libere de asistir a las asambleas.

**Sergio**, pide que se pueda participar telemáticamente.

**Mª Ángeles**, tiene dudas sobre que sea justo valorar sólo la asistencia a las asambleas y no le gusta que, por ejemplo, acuda una asociación vecinal para plantear una cuestión de su interés y no se le permita votar.

**Vanesa**, nos recuerda que este documento se ha elaborado sobre otro que ya fue aprobado por la asamblea y hace hincapié sobre el hecho de que no siempre se va a votar con tarjeta.

## **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN**

Están trabajando en una nueva web para Guanyar en la que se incluirá una agenda más funcional con sección para cada una de las concejalías. Para esto hace falta un presupuesto y ya se han reunido, teniendo ya realizadas diez entrevistas; este fin de semana van a valorar todos los presupuestos.

Tienen prevista una reunión con la mesa de coordinación a la que llevarán una exposición técnica y, posteriormente, se llevará a la asamblea el presupuesto idóneo ya que no hay tiempo para debatir en asamblea los presupuestos conseguidos.

**Mª José**, informa de que el presupuesto se debe presentar antes del diez de diciembre. También pide que se guarde una cantidad para la defensa jurídica de Marisol.

**Victor**, pide que se lleven dos presupuestos a la asamblea para evitar suspicacias.

**Mascaraque**, plantea que sería ilegal destinar dinero del grupo municipal para la defensa de Marisol

**Sergio**, también aboga porque se aporten dos presupuestos.

## **MESA DE COORDINACIÓN**

Está intentando arrancar. Se procede a la votación de los portavoces de la mesa, Óscar y Vanessa, con el siguiente resultado.

50 votos a favor y una abstención.

En la última reunión de la mesa de coordinación se filtraron las decisiones adoptadas antes de llevarlas a la asamblea, se piden disculpas.

## **COMISIÓN DE FINANZAS**

Se ofrecen Mª José y Memé para formar parte de la comisión. Se vuelve a informar de que el plazo para gastar el dinero del grupo municipal finaliza el diez de diciembre.

**Mª Ángeles**, pide que se consulte si el dinero del grupo se puede utilizar para la defensa jurídica.

## **COMISIÓN DE BARRIOS**

No cuenta con personas para trabajar

## **Punto 4 del OD, Información del Grupo Municipal**

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Julia**, da cuenta del informe que sobre participación ciudadana se ha presentado recientemente en el que se crea la figura del grupo motor; para inscribirse en el grupo motor hay que entrar en [www.participacionciudadana.es](http://www.participacionciudadana.es) y acceder a “construyendo participación”, de esa forma cualquier persona puede iniciarse en la participación.

## **Punto 5**

### **COMISIÓN TEMPORAL PARA GABINETE JURÍDICO**

Es necesaria la adopción de una forma jurídica para Guanyar y se pide la colaboración de aquellas personas que tengan conocimientos en la materia.

**Mascaraque**, propone a Alberto Brotons, ausente en la asamblea.

Se pide una asamblea monográfica.

**Cabello**, hacen falta personas que sepan sobre la materia, no nos podemos arriesgar a que nos acusen de estar manejando dinero sin tener personalidad jurídica.

Se ofrecen voluntarios, Nuria, Mascaraque, Sergio y M<sup>a</sup> Ángeles.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

**Jesús**, propone para la próxima asamblea recoger dinero para la defensa de Marisol.

**Marisol**, siente que esto sea así y plantea que ya ha pensado para cuando la multa sea un hecho, en hacer un monólogo con repercusión y cobro de entrada. También propone que se elabore una pancarta de Guanyar contra la violencia de género.

**Rossbea**, informa de que el equipo de gobierno del ayuntamiento de Barcelona ha denunciado al Rey por crímenes de guerra.

**Cabello**, plantea como actuación política de Guanyar

1º Guanyar debe hacer una propuesta de seguimiento del cumplimiento del pacto de Gobierno.

2º Se han de presentar iniciativas de cara a los plenos municipales.

**Dani**, explica que las propuesta que se llevan al pleno primero se intenta consensuarlas y, si el consenso no es posible, se presentan como de Guanyar. También, pide perdón por su actuación en la última asamblea.